



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
20 DE FEBRERO DE 2023**

En las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, ubicadas en Calle Reforma número 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, siendo las 16 horas con 50 minutos, del 20 de febrero de 2023, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA,
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

La Presidenta, solicita al Secretario proceda al pase lista de asistencia, quien a su vez solicita a las personas integrantes respondan "presente" al escuchar su nombre:

Lcda. Erika Montiel Pérez	Presidenta	Presente
C. P. María Isabel Delfina Maldonado Textle	Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	-
Lcdo. Ricardo Sánchez Ramírez	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción	Presente
Lcda. Eréndira Olimpia Cova Brindis	Secretaria de la Función Pública	-
Lcda. Violeta Fernández Vázquez	Representante del Consejo de la Judicatura del Estado	Presente
Lcda. Maribel Rodríguez Piedras	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	Presente
Mtro. Elías Cortés Roa	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa	Presente

El Secretario informa a la Presidenta que se encuentran presentes 5 de 7 integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

La Presidenta manifiesta que, existe quórum legal de conformidad con el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, por lo que declara legalmente instalada la sesión, de modo que los acuerdos que se dicten serán válidos para los efectos legales correspondientes.



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
20 DE FEBRERO DE 2023**

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta solicita al Secretario realice la lectura del Orden del Día propuesto para esta sesión; el Secretario informa que se compone de los puntos siguientes:

1. *Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación legal de la sesión*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día*
3. *Lectura y en su caso aprobación del proyecto de regulación de Órganos Internos de Control en la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala*
4. *Lectura y en su caso aprobación del proyecto de regulación de la figura de Testigo Social, Padrón Único de Contratistas y Catalogo de Precios Unitarios en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios*
5. *Lectura y en su caso aprobación del proyecto de regulación de Testigo Social y Padrón Único de Proveedores en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala*
6. *Lectura y en su caso aprobación de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala*
7. *Asuntos Generales*
8. *Clausura de la Sesión*

La Presidenta solicita al Secretario someta a votación el orden del día propuesto para la sesión; el Secretario informa que, el resultado de la votación es de **5 votos a favor, 0 votos en contra.**

La Presidenta declara aprobado el orden del día propuesto para esta sesión, por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, declarando agotado el punto.

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA. LECTURA Y ANÁLISIS DEL PROYECTO
DE REGULACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LA LEY MUNICIPAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA.**

La Presidenta solicita al Secretario explicar el tema; el Secretario refiere que, los proyectos se han analizado en mesas de trabajo, para que de acuerdo a lo establecido en los artículos 46 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 12, 24 y 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, una vez autorizados por este Comité, se presenten como iniciativas al Congreso del Estado.



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
20 DE FEBRERO DE 2023**

En este contexto, menciona que, actualmente la figura del Órgano Interno de Control, es fundamental para la detección, prevención y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción en los Entes Públicos del Estado de Tlaxcala.

De igual manera, expresa que, las aportaciones de cada integrante han sido consideradas y explica que, el proyecto citado tiene por objeto regular la designación, perfil, requisitos, atribuciones, período y remoción de quienes desempeñen la titularidad del Órgano Interno de Control en la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

La Presidenta cede el uso de la palabra a quien desee referirse al tema; todas las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, refieren que han realizado sus aportaciones y que el proyecto es factible.

Por lo anterior, la Presidenta solicita al Secretario someta a votación el punto; el Secretario solicita a las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, manifiesten el sentido de su voto con voz y levantando la mano quien esté a favor de aprobar el Proyecto de Regulación de Órganos Internos de Control en la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; se informa a la Presidenta que, el resultado de la votación es de **5 votos a favor y 0 votos en contra**.

La Presidenta declara aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, el siguiente:

ACUERDO CC/SAETLX-No.1: SE APRUEBA EL PROYECTO DE REGULACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE SE REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA Y DEL SECRETARIO DE ESTE COMITÉ.

Se adjunta el citado documento a la presente, como **anexo 1**.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA. LECTURA Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE REGULACIÓN DE TESTIGO SOCIAL, PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS Y CATALOGO DE PRECIOS UNITARIOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

La Presidenta solicita al Secretario explique el tema; el Secretario refiere que, el Testigo Social; Padrón Único de Contratistas y Catálogo de Precios Unitarios, son mecanismos que fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y el gobierno abierto.



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
20 DE FEBRERO DE 2023**

Asimismo, menciona que, el Estado Mexicano, ha suscrito compromisos internacionales, tales como, la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y políticas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; a nivel local el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027, la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala 2022 – 2023.

La Presidenta cede el uso de la palabra a quien desee referirse al tema; todas las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, coinciden en que, el proyecto es acorde a lo disertado por el Secretario, razón por la que la Presidenta solicita al Secretario someta a votación el punto.

El Secretario solicita a las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, manifiesten el sentido de su voto con voz y levantando la mano, quién esté a favor de aprobar el Proyecto de Regulación de Testigo Social, Padrón Único de Contratistas y Catálogo de Precios Unitarios en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

El Secretario informa a la Presidenta que, el resultado de la votación es de **5 votos a favor y 0 votos en contra**; la Presidenta declara aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes del Comité Coordinador, el siguiente:

ACUERDO CC/SAETLX-No.2: SE APRUEBA EL PROYECTO DE REGULACIÓN DE TESTIGO SOCIAL, PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS Y CATÁLOGO DE PRECIOS UNITARIOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PARA QUE SE REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA Y DEL SECRETARIO DE ESTE COMITÉ.
Se adjunta el citado documento a la presente, como **anexo 2**.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA. LECTURA Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE REGULACIÓN DE TESTIGO SOCIAL Y PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

La Presidenta solicita al Secretario explicar el tema; el Secretario menciona que, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, no ha sido reformada, desde su creación.

Del mismo modo, destaca que, el citado Proyecto fue analizado y fortalecido con las aportaciones de quienes integran este Comité y que atienden, de igual forma, a lo determinado en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
20 DE FEBRERO DE 2023**

a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; a nivel local, se alinea a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027, la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala 2022 – 2023.

La Presidenta cede el uso de la palabra a quien desee referirse al tema; todas las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, coinciden en que, el proyecto es idóneo y que contribuirá en la prevención de la corrupción en las compras públicas, por lo que la Presidenta solicita al Secretario someta a votación el punto.

El Secretario solicita a las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, manifiesten el sentido de su voto con voz y levantando la mano, quién se encuentre a favor de aprobar el proyecto de regulación de Testigo Social y Padrón Único de Proveedores en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, e informa a la Presidenta que, el resultado de la votación es de **5 votos a favor y 0 votos en contra**.

La Presidenta declara aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, el siguiente:

ACUERDO CC/SAETLX-No.3: SE APRUEBA EL PROYECTO DE REGULACIÓN DE TESTIGO SOCIAL Y PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE SE REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA Y DEL SECRETARIO DE ESTE COMITÉ.

Se adjunta el citado documento a la presente, como **anexo 3**.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LAS SESIONES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.

La Presidenta refiere que, los Lineamientos, tienen por objeto regular la organización, desarrollo y funcionamiento de las sesiones del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, así como la aprobación, seguimiento y cumplimiento de sus acuerdos y solicita al Secretario explique el tema.

El Secretario refiere que, el pasado 9 de diciembre de 2022, se instaló el Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, lo que motivó la expedición de los Lineamientos, que contienen las facultades y funciones conferidas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, la Ley del Sistema



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
20 DE FEBRERO DE 2023**

Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y demás normatividad aplicable al Sistema Anticorrupción de esta Entidad Federativa.

La Presidenta cede el uso de la palabra a quien desee referirse al tema; todas las personas integrantes presentes del Comité Coordinador coinciden en que, el artículo 19 de los Lineamientos citados, debe fortalecerse y votarse en una sesión posterior, la Presidenta declara agotado el punto.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta cede la palabra a quienes deseen plantear algún tema; al respecto, el Maestro Elías Cortés Roa, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, propone un Proyecto de Capacitación, en el que se oriente a personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en los Municipios, con la participación de quienes integran el Comité Coordinador, así como la calendarización de un Programa.

La Presidenta, manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del Maestro Elías Cortés Roa, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, destacando la importancia de difundir las funciones y atribuciones de cada integrante, igualmente refiere que, el Gobierno del Estado dentro de un Eje de su Plan Estatal de Desarrollo han realizado la invitación a formar parte de las Jornadas de la Alerta de género.

De igual forma refiere que, está trabajando en una Guía Anticorrupción con Perspectiva de Género, en coordinación con el Instituto Estatal de la Mujer y realiza la invitación al evento "Mujeres Unidas Contra la Corrupción" que se llevará a cabo el próximo 1 marzo en el Teatro Xicohtécatl a las 11:00 horas.

Sin que alguien más desee hacer uso de la palabra, la Presidenta declara agotado el punto

DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta manifiesta que, siendo las 17 horas con 50 minutos del 20 de febrero de 2023, declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. Firman la presente que consta de 7 fojas útiles solo por el lado anverso, quienes en ella intervinieron.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
20 DE FEBRERO DE 2023

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE TLAXCALA



LCDA. ERIKA MONTIEL PÉREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ
COORDINADOR


C.P. MARÍA ISABEL DELFINA
MALDONADO TEXTLE
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL CONGRESO DEL ESTADO



LCDO. RICARDO RAMÍREZ SÁNCHEZ
FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A
LA CORRUPCIÓN



LCDA. VIOLETA FERNÁNDEZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO



LCDA. MARIBEL RODRÍGUEZ PIEDRAS
COMISIONADA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS



MTRO. ELÍAS CORTÉS ROA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



LCDO. JULIO CAPORAL FLORES
SECRETARIO DEL COMITÉ COORDINADOR

Estás firmas corresponden a la última hoja del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, celebrada el 20 de febrero de 2023.